



Núm. 4
Abril 2018

DOSSIER TEMÀTIC

DRET CIVIL CATALÀ

Articles

Normativa

Monografies

Jurisprudència

Formularis



Biblioteca de l'Il·lustre Col·legi
d'Advocats de Granollers



SUMARI

1. LEGISLACIÓ	1
2. MONOGRAFIES.....	1
3. ARTICLES.....	2
4. JURISPRUDÈNCIA.....	6
5. FORMULARIS.....	9

1. LEGISLACIÓ

[L-1] Llei 6/2017 de l'impost sobre els actius no productius de les persones jurídiques (DOGC núm. de 7368 de 15 de maig de 2017)

✓ [Accedeix al text](#)

2. MONOGRAFIES

[M-1] *Normativa de l'Advocacia Catalana* [document electrònic]. 2A edició.- Valencia : Tirant lo Blanch, 2016. - 91 p. (Textos legales) .

✓ [Accedeix a la fitxa bibliogràfica del catàleg de la biblioteca](#)

[M-2] **VALLE MUÑOZ, José Luis; ARNAIZ RAMOS, Rafael.** *Derechos reales de Cataluña : comentarios al libro quinto del Código Civil de Cataluña.* Barcelona: Atelier, 2017. 1634 p. 978-84-16-65262-4

✓ [Accedeix a la fitxa bibliogràfic del catàleg de la biblioteca](#)

[M-3] *Codi Civil de Catalunya i lleis complementàries: Actualitzat amb la Llei 3/2017 del llibre sisè del CCCat, relatiu a les obligacions i els contractes, i de modificació dels llibres primer, segon, tercer, quart i cinquè.* 11a edició . Tirant lo Blanch, 2017 . - 823 p. ; 17 cm. - (Textos legales). 978-84-914389-2-2

✓ [Accedeix a la fitxa bibliogràfica del catàleg de la biblioteca](#)





[M-4] *El plan de parentalidad en el CCCat [Llibre electrònic]. Sepin, novembre de 2017.*

- ✓ [Accediu al llibre](#) [Contingut consultable des de la biblioteca del Col·legi]

3. ARTICLES

[A-1] *Esquema: Contrato de compraventa. Capítulo I. Contratos con finalidad transmisora de la Ley 3/2017, de 15 de febrero, del Libro VI del Código civil de Cataluña. Sepin, març de 2017*

- ✓ [Accedeix al text](#) [ACCÉS A LA ZONA PRIVADA ICAVOR]

[A-2] **CREMADES MORANT, Joan.** *Alguns aspectes rellevants dels usos turístics conforme a les resolucions de la Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques. Sepin, juny de 2017*

- ✓ [Accedeix al text](#) [ACCÉS A LA ZONA PRIVADA ICAVOR]

[A-3] **Cataluña publica la pionera Ley de Voluntades Digitales.** Sepin, juliol 2017

- ✓ [Accedeix al text](#) [ACCÉS A LA ZONA PRIVADA ICAVOR]

[A-4] **CREMADES MORANT, Joan.** *Les resolucions de la Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques en aplicació de l'art. 553 CCCat. Sepin, agost 2017.*

- ✓ [Accedeix al text](#) [ACCÉS A LA ZONA PRIVADA ICAVOR]



[A-5] RAVETLLAT BALLESTÉ, Isaac. *La capacidad de obrar de la persona menor de edad no emancipada a la luz del Libro II del Código civil de Cataluña (artículos 211-3 y 211-5).* Indret, 2017 . 28 p.

Resum: De los principales criterios teóricos manejados por parte de la doctrina contemporánea para delimitar si una persona menor de edad reúne o no el suficiente nivel de madurez o raciocinio para emitir un consentimiento válido y consciente por y en sí mismo considerado: el método biológico y el sistema del razonamiento; el Libro II del Código civil de Cataluña parece haber optado por acudir, a la luz de la literalidad de su artículo 211-5, a un modelo intermedio o ecléctico, formado por una combinación entre ambas formulaciones extremas. Ante un panorama como el descrito, el planteamiento de nuestro estudio acerca de cómo se materializa ese reconocimiento de la capacidad de obrar a las personas menores de edad no emancipadas en el ordenamiento jurídico civil catalán, no se limita, tan solo, a una mera exposición descriptiva del sistema proseguido por el Código civil de Cataluña, que vincula la capacidad de obrar (211-3.1) con la edad y capacidad natural del individuo (211-5), sino que, por el contrario, tras unas reflexiones iniciales de corte general, procedemos a un análisis exhaustivo de los diferentes sectores o ámbitos de actuación en los que las personas menores de edad no emancipadas restan habilitadas para diligenciar o gestionar sus intereses con total autogobierno y libertad

✓ [Accediu al text](#)

[A-6] PLANAS BALLVÉ, Maria. *El desheretament per absència de relació familiar: la nova causa de desheretament de l'article 451-17 e) del Codi Civil de Catalunya.* Revista Jurídica de Catalunya, núm. 2/2017. 335-365 pàgs.

✓ *Disponible a la Biblioteca ICAVOR*

[A-7] Dossier legislativo de la Ley 3/2017, de 15 de febrero, del libro sexto del Código civil de Cataluña, relativo a las obligaciones y los contratos, y de modificación de los libros primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. Vlex, diciembre de 2017.

✓ [Accediu al text](#) [ZONA PRIVADA ICAVOR]



[A-8] RAVETLLAT BALLESTÉ, Isaac. *La capacidad de obrar de la persona menor de edad no emancipada a la luz del Libro II del Código civil de Cataluña (artículos 211-3 y 211-5).* *Indret*, núm.3, 2017 . 28 p.

Resum: De los principales criterios teóricos manejados por parte de la doctrina contemporánea para delimitar si una persona menor de edad reúne o no el suficiente nivel de madurez o raciocinio para emitir un consentimiento válido y consciente por y en sí mismo considerado: el método biológico y el sistema del razonamiento; el Libro II del Código civil de Cataluña parece haber optado por acudir, a la luz de la literalidad de su artículo 211-5, a un modelo intermedio o ecléctico, formado por una combinación entre ambas formulaciones extremas. Ante un panorama como el descrito, el planteamiento de nuestro estudio acerca de cómo se materializa ese reconocimiento de la capacidad de obrar a las personas menores de edad no emancipadas en el ordenamiento jurídico civil catalán, no se limita, tan solo, a una mera exposición descriptiva del sistema proseguido por el Código civil de Cataluña, que vincula la capacidad de obrar (211-3.1) con la edad y capacidad natural del individuo (211-5), sino que, por el contrario, tras unas reflexiones iniciales de corte general, procedemos a un análisis exhaustivo de los diferentes sectores o ámbitos de actuación en los que las personas menores de edad no emancipadas restan habilitadas para diligenciar o gestionar sus intereses con total autogobierno y libertad.

✓ [Accediu al text](#)

[A-9] VAQUER ALOY, Antoni. *Acerca del fundamento de la legítima.* *Indret*, núm. 4 2017. 28 p.

Resum: Con carácter previo a la opción por uno de los distintos modelos posibles de regulación de la legítima que ofrece el panorama legislativo español e internacional, es necesario resolver cuál es el fundamento en que se basa esta institución. Dos son las posibilidades: concebir a la legítima como un derecho legal en interés de determinados allegados del causante –los legitimarios– o entender que es una manifestación del principio de solidaridad intergeneracional. A pesar de que en los derechos españoles esta última concepción se muestra mayoritaria, este paper analiza críticamente el derecho vigente para concluir que, en realidad, tanto las normas legales como las sentencias que las aplican permanecen arraigadas a la legítima como un derecho de los legitimarios del que solo pueden ser privados por un comportamiento especialmente grave y no por razones de insolidaridad con el causante.

✓ [Accediu al text](#)



[A-10] LOSCERTALES FUERTES, Daniel. *La impugnación judicial de los acuerdos de la Junta de Propietarios en Cataluña.* Sepin, octubre 2017.

✓ [Accediu al text](#) [ZONA PRIVADA ICAVOR]

[A-11] CANTURIENSE SANTOS, Ana. *Cataluña publica la pionera Ley de Voluntades Digitales.* Sepin, setembre 2017.

✓ [Accediu al text](#) [ZONA PRIVADA ICAVOR]

[A-12] *Contratos sobre actividad ajena de la Ley 3/2017, Libro VI del Código Civil de Cataluña.* Sepin, maig de 2017.

✓ [Accediu al text](#) [ZONA PRIVADA ICAVOR]

[A-13] CANTURIENSE, Ana. *Cómo fijar la custodia cuando existen hermanos, a la luz del CCCat.* Blog sepin. 10 de gener de 2018

✓ [Accediu al text](#)

[A-14] *Derechos voluntarios de adquisición preferente (tanteo y opción) regulados en el libro V del Código Civil de Cataluña.* Vlex, 2018.

✓ [Accediu al text](#) [ZONA PRIVADA ICAVOR]

4. JURISPRUDÈNCIA

[J-1] Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 18ª, Sentencia 594/2017 de 27 Jun. 2017, Rec. 1367/2016. Ponent: Pérez Tormo, María José.

ALIMENTOS ENTRE PARIENTES. Revisión de la cuantía. Por cambio de circunstancias. MATRIMONIO. Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Patria potestad, cuidado y régimen de visitas y estancias de los hijos.

SEGUNDO.- Como cuestión previa, debe dejarse sentado que en el presente caso procede aplicar el derecho civil catalán tanto por el criterio de territorialidad (artículos 14.1 del Estatut d'Autonomia de Catalunya y 111.3.1 del Codi Civil de Catalunya) como por las normas de conflicto de leyes (artículos 9 , 107 y 16 del Código Civil estatal), que también remiten al mismo ordenamiento civil.

✓ *Referència editorial la Ley 149455/2017*

[J-3] Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 13ª, Sentencia 383/2017 de 30 Jun. 2017, Rec. 688/2016. Ponente: Cámara Martínez, María Isabel.

2) El artículo 546.5 del Codi Civil de Catalunya, que sigue el artículo 41 de la Ley de 1.990, tampoco resulta de aplicación, ya que el mismo únicamente se refiere a fincas rústicas ("destinats a plantació o cultiu"), y no a predios urbanos. Y no es aplicable el artículo 591 del Código Civil (LA LEY 1/1889) por lo que el litigio debe ser resuelto acudiendo a la auto-integración de la norma y al sistema de fuentes del derecho civil catalán.

✓ *Referència editorial de Ley 148830/2017*



[J-3] TSJ Catalunya, Sala de lo Civil y Penal, Sec. 1.ª. Sentència 41/2017 de 28 de setembre de 2017.. Núm. recurs 19/2017. Ponent: Maria Eugenia Alegret Burgues

Compensación económica por razón del trabajo: no puede denegarse por no haber incluido en el inventario los bienes adquiridos a título gratuito, en este caso por herencia

Sentència comentada: Compensación económica por razón del trabajo: no puede denegarse por no haber incluido en el inventario los bienes adquiridos a título gratuito, en este caso por herencia TSJ Catalunya.

- ✓ [Accediu al text del comentari \[ZONA PRIVADA ICAVOR\]](#)
- ✓ [Accediu al text de la sentència](#)

[J-4] Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, Sala de lo Civil y Penal, Sentencia 44/2017 de 9 Oct. 2017, Rec. 45/2017. Ponente: Valls Gombau, José Francisco.

Alimentos entre parientes. Fijación de la cuantía. Disolución matrimonial. Divorcio contencioso. Recurso extraordinario por infracción procesal. Infracción de las normas procesales reguladoras de la sentencia. sentencia.

- ✓ Referencia editorial La Ley 172481/2017

[J-5] Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, Sala de lo Civil y Penal, Sentencia 18/2017 de 29 Mar. 2017, Rec. 201/2016 Ponente: José Francisco, Valls Gombau.

Medidas paternofiliales. Los cónyuges, para determinar cómo deben ejercerse las responsabilidades parentales, deben presentar sus propuestas de plan de parentalidad. Aunque no sea, en puridad técnica, un requisito de procedibilidad, ello no significa que pueda prescindirse de su aportación o dejar de exigirse, debiendo requerirse su aportación con carácter previo a la admisión de la demanda

- ✓ Referencia editorial La Ley 41749/2017

**[J-6] Ejecución de acuerdos AP Barcelona, Sec. 19.ª, 17-5-2017**

Sentencia comentada: Lo que la Ley establece, conforme a los preceptos que se indican en la pròpia sentencia (arts. 553-29 y 553-32 del Código Civil de Cataluña), es que los acuerdos adoptados "*son ejecutivos desde el momento que se adoptan*" y que "*la impugnación de los acuerdos no suspende su ejecutividad*", aunque también puede decretar la "*suspensión del acuerdo*", pero esto se hace muy pocas veces y solo con carácter excepcional....

- ✓ Referència editorial Sepin SP/AUTRJ/915883

5. FORMULARIS

[F-1] FAUS, Manuel. *Model d'adquisició d'un dret d'ús o habitació per compra. Formes. Criteris fiscals.* Vlex.

- ✓ [Accedeix al formulari](#) [ACCÉS ZONA PRIVADA D'ICAVOR]

[F-2] FAUS, Manuel. *Model d'herència en el qual s'han previst totes les reduccions fiscals més freqüents, segons la data de defunció del causant.* Vlex.

- ✓ [Accedeix al formulari](#) [ACCÉS ZONA PRIVADA D'ICAVOR]

[F-3] *Demanda de divorci contenciós amb sol·licitud de guarda i custòdia individual o exclusiva d'acord amb el dret català.* Vlex.

- ✓ [Accediu al formulari](#) [ACCÉS A ZONA PRIVADA D'ICAVOR]

[F-4] *Sol·licitud d'adopció d'un fill del cònjuge o de la parella de l'adoptant, en expedient de jurisdicció voluntària.* Sepin, 2017.

- ✓ Referència base de dades SEPIN SP/FORM/7596

[F-5] *Contrato privado de compraventa de bien inmueble Cataluña.* Vlex, 2017.

Resum: Modelo de contrato privado de compraventa de bien inmueble regido por el Código Civil de Cataluña, en virtud del cual al vendedor se obliga a entregar un bien conforme al contrato y a transmitir su titularidad, ya sea del derecho de propiedad o de los otros derechos patrimoniales, según su naturaleza, y el comprador se obliga a pagar un precio en dinero y a recibir el bien (art. 621-1 y siguientes de la Ley 3/2017, de 15 de febrero, del libro sexto del Código civil de Cataluña, relativo a las obligaciones y los contratos, y de modificación de los libros primero, segundo, tercero, cuarto y quinto).

- ✓ [Accediu al formulari](#) [ACCÉS A ZONA PRIVADA D'ICAVOR]



Biblioteca de l'Il·lustre Col·legi
d'Advocats de Granollers

**Google et dona molts resultats
la Biblioteca ICAVOR t'aporta solucions**



IL·LUSTRE COL·LEGI
D'ADVOCATS DE
GRANOLLERS

[#bibliotecaicavor](#)